

VINDELCORP S.A.

Guayaquil, 29 de mayo de 2012

Señora Abg.

CECILIA MARIETA ARAGÓN GUERRERO DE PITA

Ciudad.-

De mi consideración:

Cúmpleme poner en su conocimiento, que la Junta General de Accionistas de la compañía **VINDELCORP S.A.**, en sesión celebrada el día de hoy resolvió elegir a usted **PRESIDENTE** de la sociedad, por un período de **CINCO AÑOS**.

En el ejercicio de sus funciones usted ejercerá de manera conjunta la representación legal, judicial y extrajudicial de la sociedad con el Vicepresidente o Gerente de la compañía, con todos sus deberes, atribuciones y limitaciones que le sean inherentes a su cargo, todo esto de acuerdo con lo dispuesto en los Estatutos Sociales de la compañía, que constan en la Escritura de Pública de Constitución autorizada por el Notario Suplente Décimo Sexto Cantón Guayaquil, Abogado Alexis Aguirre Alomía, el 14 de marzo de 2012 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 28 de mayo de 2012.

La compañía **VINDELCORP S.A.**, se constituyó mediante escritura pública autorizada por el Notario Suplente Décimo Sexto Cantón Guayaquil, Abogado Alexis Aguirre Alomía, el 14 de marzo de 2012 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 28 de mayo de 2012.

Muy atentamente,



Linda del Hierro Villamar

SECRETARIA AD – HOC DE LA JUNTA

Razón: Declaro que acepto el nombramiento de **PRESIDENTE** de la compañía **VINDELCORP S.A.** que antecede, y que me he posesionado en esta fecha. Guayaquil, 29 de mayo de 2012.



CECILIA MARIETA ARAGÓN GUERRERO DE PITA

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:30.016
FECHA DE REPERTORIO:30/may/2012
HORA DE REPERTORIO:13:20

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

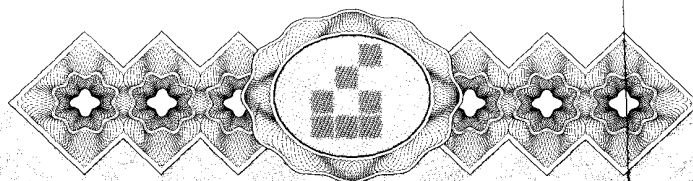
Con fecha treinta de Mayo del dos mil doce queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **VINDELCORP S.A.**, a favor de **CECILIA MARIETA ARAGON GUERRERO DE PITA**, de fojas **53.463 a 53.464**, Registro Mercantil número **9.315**.

ORDEN: 30016



\$ 11,00

REVISADO POR:



Vo 268431

IMP. IGM, en